



55 CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

8 al 11 DE OCTUBRE 2025

REGLAMENTO PARA EL ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE TEMAS LIBRES

EL ENVÍO DEL RESUMEN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.

(Los trabajos serán admitidos previa inscripción al 55 Congreso SPOT; en orden y hasta que se complete el bloque. La fecha límite para su recepción será el 30/9/2025).

MODALIDAD DE ENVÍO

La única modalidad será la vía electrónica, a spotperu@gmail.com

CONTENIDO DEL RESUMEN DE TEMAS LIBRES:

1. La estructura del resumen comprenderá las siguientes secciones: objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones.
2. El título del trabajo debe guardar relación con el resumen.
3. El título del trabajo debe ser cargado en LETRAS MAYÚSCULAS, utilizando minúsculas para el resto del resumen.
4. El límite máximo de autores para cada trabajo es de 8.
5. Debe colocarse la o las instituciones asistenciales, académico-educativas, el o los grupos de estudios o de investigación que realizan el trabajo, únicamente en el campo en el que se lo solicita.
6. Las abreviaturas no pueden utilizarse en el título y sólo pueden incluirse en el cuerpo del resumen. Las mismas deben ir entre paréntesis luego de la primera mención y no se aceptarán más de 5 (cinco) abreviaturas en el texto.
7. Las drogas deben mencionarse con su nombre genérico y estar escritas en minúscula.
8. El análisis estadístico debe ser acorde al tipo de variable utilizada. Se deben emplear los indicadores de error e incertidumbre en la medición, como por ejemplo los intervalos de confianza, de ser el caso.
9. No debe haber contradicciones y las conclusiones deben estar avaladas por los resultados.
10. Las conclusiones no deben ser repeticiones de los resultados y guardarán relación con el objetivo.

ABSTENERSE:

1. Los reportes de casos aislados, a excepción de casos novedosos. * ver guía CARE
2. Los trabajos desdoblados o duplicados.
3. Los trabajos que hayan sido presentados en otros congresos, nacionales o Internacionales, previamente.
4. Los trabajos con pasajes confusos o con errores gramaticales, de sintaxis o de redacción que comprometan su interpretación.
5. Los trabajos que contengan nombre de pacientes dentro del desarrollo/imágenes.



ACEPTACIÓN DE TEMAS LIBRES:

Los Temas Libres serán revisados y aprobados por tres veedores, todos ellos miembros del Comité Directivo de la SPOT, quienes decidirán la aceptación o rechazo de los trabajos de manera independiente.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Idioma: español
2. PPT, fondo blanco, tipo de letra arial, tiempo 8 minutos exactos por presentación.
3. Será considerado autor principal, la persona que ingrese el trabajo junto con sus datos personales. Será requisito indispensable informar la dirección de correo electrónico y el número de DNI.
4. Todos los autores deben estar en conocimiento del material enviado.
5. No existe límite por autor para el envío de trabajos científicos.
6. Se deben expresar los propósitos reales de la investigación y el fundamento lógico del estudio (justificación).
7. Todas las presentaciones y discusiones se harán en español.
8. Los trabajos y los casos aceptados deberán ser presentados obligatoriamente.
9. Si un autor figura en más de un trabajo deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro.
10. Cada investigador deberá declarar, en la presentación, la existencia de algún conflicto de intereses o relación con cualquier sponsor o entidad comercial.
11. **Si el trabajo es aceptado los autores transfieren el derecho de publicación a la Revista de la SPOT.**
12. Los autores se reservan: los derechos de patentes; el derecho del trabajo para ser utilizado en futuras presentaciones.

PUBLICACIÓN DE TRABAJOS ACEPTADOS:

Se publicará en el programa del Congreso la lista de trabajos aprobados con número de trabajo, título y autor principal.

El comité científico comunicará por correo electrónico al autor principal, las aprobaciones y rechazos.

CALIFICACIÓN Y PREMIOS:

Durante el Congreso, los trabajos serán calificados por un jurado formado por miembros del comité directivo SPOT. Para la calificación se tomará en

cuenta:

- a. Originalidad
- b. Diseño de estudio
- c. Calidad de la presentación
- d. Respeto del tiempo asignado
- e. Otros.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

La SPOT premiará a los tres mejores trabajos de la siguiente manera:

TEMAS LIBRES:

- a. Tercer puesto: Inscripción al CCAP 2026.
- b. Segundo puesto: Inscripción al 56 Congreso SPOT 2026.
- c. Primer puesto: PASAJE ALOJAMIENTO E INSCRIPCION – SSCOT

2026

IMPORTANTE:

El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del autor principal.

Todas las notificaciones necesarias se enviarán por correo electrónico a la casilla del autor principal, quien deberá comunicar la información a quien realice la presentación y a los autores del trabajo.

La Sociedad Peruana de Ortopedia y Traumatología no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse.

Se sugiere tomar en cuenta las siguientes guías, de acuerdo al tipo de estudio que esté presentando el (los) autor (es):

STROBE (Strengthening the Reporting of Observational studies in Epidemiology): para estudios observacionales descriptivos o analíticos.

***CARE** (Consensus-based Clinical Case Reporting Guideline Development): para estudios de reporte de casos.

CONSORT (Consolidated Standards of Reporting Trials): para ensayos clínicos aleatorizados o estudios aleatorizados de intervención.

TREND (Transparent Reporting of Evaluations with Nonrandomized Designs): para estudios pseudo-experimentales (estudios de intervención no aleatorizados), dependiendo del diseño también pueden usarse para los estudios de investigación operativa.

PRISMA (Consolidated Health Economic Evaluation Reporting Standards): para revisiones sistemáticas o meta-análisis